



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR:  
PS-06/2019

DENUNCIANTE:  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

DENUNCIADOS:  
PARTIDO POLÍTICO MORENA Y JAIME BONILLA  
VALDEZ

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:  
IEEBC/CDEXV/PES/001/2019

MAGISTRADO PONENTE:  
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES

**Mexicali, Baja California, a nueve de julio de dos mil diecinueve.**

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral, Alma Jesús Manríquez Castro, doy **CUENTA** a la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo que a las trece horas con cuarenta y ocho minutos del nueve de julio del presente año, se recibió en la Oficialía de Partes, oficio numero INE/UTF/DRN/8938/2019 signado por Carlos Alberto Morales Domínguez, encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, constante en dos fojas útiles, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación a la vista que le fue otorgada de la sentencia de fecha veinte de junio del año en curso dentro del expediente citado al rubro. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracción IV, de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, se **ACUERDA**:

**ÚNICO.-** Téngase por recibido el oficio de cuenta, agréguese sin mayor proveído a los autos para que obre como legalmente corresponda.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo, ante la Secretaria General de Acuerdos, Alma Jesús Manríquez Castro, quien autoriza y da fe. Publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este

Tribunal, cúmplase.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA